

SOLO PARA MENTORES

Consejos, inspiración, y ánimo para usted como mentor de hombres y mujeres privados de su libertad



JULIO DE 2023

Estimado Mentor,

Durante una discusión grupal reciente dentro de una prisión, Hendrina y yo escuchamos a uno de los participantes compartir su decepción con el servicio de capilla más reciente, que fue dirigido por invitados de una iglesia fuera de la prisión. Él se sintió desanimado porque el orador dejó la impresión de que ellos, como la iglesia de adentro, eran “menos que” la iglesia de afuera.

Escuchar esto me quebró el corazón, pero también me dio la oportunidad de animarlo en su papel como líder religioso dentro de la comunidad de la iglesia de la prisión. Le expliqué la importancia de tener líderes arraigados que tengan influencia comprobada y experiencia de primera mano de la vida dentro de la prisión. Es posible que los forasteros no entiendan completamente las realidades diarias de la vida en prisión o el papel de la iglesia dentro de sus muros.

En nuestra conversación, también reconocimos las restricciones que enfrentan las personas privadas de su libertad cuando se trata de reuniones basadas en la fe. Las libertades que damos por sentadas en el exterior, como la capacidad de reunirnos para estudiar la Biblia o adorar, no siempre están disponibles dentro de las cárceles y prisiones. Sin un miembro del personal o un voluntario disponible para supervisar los servicios de la capilla o los estudios bíblicos, es posible que no se lleven a cabo en una semana determinada. Estos desafíos hacen que sea más vital para la iglesia de la prisión tener líderes fuertes que puedan ayudar a guiar y apoyar a otros encarcelados junto a ellos en sus jornadas de fe.

Dentro de nuestro sistema correccional, a los hombres y mujeres privados de su libertad generalmente no se les permite tener un título o puesto de liderazgo formal. Estas restricciones se establecen para evitar posibles abusos o manipulación del poder. Como resultado, títulos como pastor, anciano de la iglesia, y diácono no son reconocidos dentro de las instituciones correccionales. Sin embargo, uno no necesita un título para ser un líder cristiano dentro de los muros de una prisión. Las personas que exhiben sabiduría, integridad, y humildad naturalmente atraen a los demás.

Como mentores, podemos animar a nuestros estudiantes a descubrir cómo Dios quiere que vivan y participen en su comunidad. A medida que crecen en su comprensión de la verdad bíblica y practican sus enseñanzas, pueden convertirse en personas de influencia y liderazgo laico. La preocupación genuina por los demás florecerá a medida que vivan la Palabra de Dios.

También podemos animar a nuestros estudiantes a participar en la comunidad cristiana dentro de sus prisiones. Ya sea a través de estudios bíblicos en grupos pequeños, discusiones dirigidas por voluntarios, o servicios de capilla, la participación en estas actividades puede promover experiencias saludables y brindar ejemplos vivos de bondad, aceptación, y responsabilidad. Al participar activamente en estas oportunidades, nuestros estudiantes pueden cultivar las habilidades y cualidades de un líder y tener un impacto positivo en quienes los rodean.

“Porque donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mateo 18:20).

Fue desalentador escuchar que los voluntarios que dirigieron el servicio de la capilla dejaron un mensaje desalentador. Mientras hablábamos con el líder de la iglesia en nuestro grupo, lo animé a contrarrestar este mensaje afirmando a los que asistieron. La iglesia detrás de los muros de la prisión no es “menos que” la iglesia en el exterior. Si bien pueden tener menos recursos, oportunidades, y estructuras, es importante reconocer que la noción de ser “menos que” es una creencia falsa que no debería haberse expresado a los participantes de la capilla. Se les han dado los mismos mandamientos (Juan 14:15), promesas (Hebreos 6:13–20), y acceso a nuestro Salvador, quien vino a ofrecernos a todos el mismo don de la verdad que nos hará libres (Juan 8:32).

Cuando escriba a sus estudiantes, recuerde que es importante reconocer el valor de cada miembro de la iglesia,

(Continúa en la siguiente página)

independientemente de sus circunstancias o ubicación. Al hacerlo, podemos ayudar a promover un sentido de comunidad y pertenencia y animar a cada persona a reconocer sus dones y contribuciones únicos a la iglesia. Esforcémonos por apoyarnos y animarnos unos a otros, ya sea dentro o fuera de los muros de la prisión.

"Tengan cuidado de sí mismos y de todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo los ha puesto como obispos para pastorear la iglesia de Dios, que él adquirió con su propia sangre" (Hechos 20:28).

Sirviendo junto con usted,



Douglas Cupery
Director de Movilización de Iglesias

¿Tiene una pregunta? Puede comunicarse con el equipo de apoyo al mentor a spanish@cpministries.org o 800-668-2450.

NOTICIAS Y NOTAS

Reunión trimestral de la comunidad de mentores

Jesús Manuel Huertas, capellán jubilado de la Oficina Federal de Prisiones, compartirá información sobre el papel de un capellán de prisión y cómo pueden apoyar a nuestros estudiantes de Crossroads durante su encarcelamiento y reingreso a la sociedad. Se desempeña como miembro de la junta directiva de Crossroads Ministerio Carcelario.

¡Favor de unirse con nosotros!

Jueves, el 20 de julio, a las 8:00 p.m. (zona horaria del este)

URL: <https://us02web.zoom.us/j/84182956475?pwd=QWs1OGlYZTZlejVOSkcyOEc5NW9SUT09>

ID de reunión: 841 8295 6475

Contraseña: 329410

Comentarios en lecciones

Favor de aprovechar la oportunidad de escribir comentarios dentro de las lecciones de sus estudiantes. Nuestros estudiantes aprecian saber que alguien ha revisado minuciosamente sus respuestas y se sienten animados por sus comentarios. Si no está seguro de qué escribir, simplemente puede incluir una palabra o frase para animarlos y hacerles saber que han demostrado un gran esfuerzo o han realizado un excelente trabajo. Evite usar marcas de verificación, ya que su estudiante podría percibir las negativamente.

Solicitudes de carta de recomendación de libertad condicional

Si un estudiante solicita una carta de recomendación para libertad condicional, favor de decirle que puede enviar una solicitud por escrito directamente a la oficina de Crossroads. Le proporcionaremos una carta oficial que confirme que está inscrito como estudiante de Crossroads. Los mentores de Nivel 1 no tienen suficiente información para abogar por los estudiantes de manera efectiva. Los mentores de Nivel 2 tendrán la oportunidad de proporcionar comentarios en la carta proporcionada por Crossroads.